INFORME DE EVALUACION
PROCESO MC-SCR-0016-2021

CIUDAD Y FECHA: SINCELEJO, 07 de julio de 2021	**HORA DE INICIO:** 12:00 horas	**HORA FIN:** 2:00 Horas
LUGAR: MODO NO PRESENCIAL A TRAVES DE LLAMADA TELEFONICA GRUPAL (TELETRABAJO)		
MODALIDAD SELECCIÓN:	Mínima cuantía, Decreto 1082 de 2015	
ASISTENTES:	**Ingrid Arroyo Colombo** – Abogada de Contratación – verificadora Jurídica **Roberth Chavez Perez** –Instructor-Verificador Técnico **Jose Garcia Palencia**- Profesional G2- profesional de Apoyo financiero y económico.-verificador financiero y económico.	
TEMAS: Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada en el proceso de Selección Mínima cuantía MC-SCR-0016-2021, cuyo objeto es: **ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN CON DESTINO AL PROGRAMA TÉCNICO Y COMPLEMENTARIO DE ELECTRICIDAD, MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SOLDADURA, MECÁNICA DE MOTOS, REFRIGERACIÓN PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA DE 2021 DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS.**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Evaluar las propuesta presentadas dentro del proceso de Selección Mínima cuantía MC-SCR-0016-2021, y Presentar informe definitivo, consolidado de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección de mínima cuantía que se adelanta.		
VERIFICACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA VIRTUAL: Se procede a verificar que exista comunicación simultánea y sucesiva con todos los convocados a la reunión, lo cual se hace por intermedio de la Dra Ingrid Arroyo Colombo, a través de la llamada grupal medio celular. Una vez se verifica la asistencia de todos los convocados, se dio inicio al chats de grupo a través de voz, reunión en la cual se obtuvo acceso instantáneo a todo el contenido, las herramientas de colaboración, los usuarios y las conversaciones a través de correo electrónico acceso a notas y documentos sin inconvenientes de conexión.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

PROPUESTAS PRESENTADAS:

Conforme al cronograma establecido por la Entidad, el día 17 de junio de 2021 se recibieron tres (03) ofertas presentadas por **H & K SOLUCIONES S.A.S, INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S** y **NEGOCIOS E INVERCIONES MONTESUR S.A.S.** Así las cosas se presentan el siguiente informe:

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

INFORME DE EVALUACION
PROCESO MC-SCR-0016-2021

VERIFICACION DEL MENOR PRECIO OFERTADO

Presupuesto Oficial **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($59.999.729).** incluido el IVA.

ITEM	OFERENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR CON IVA
1.	**H & K SOLUCIONES S.A.S**	$37.624.640	$44.773.322
2.	**INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S**	$44.816.087	$53.331.144
3.	**NEGOCIOS E INVERCIONES MONTESUR S.A.S.**	$50.301.918	$59.859.282

De acuerdo con la invitación y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se evaluará la propuesta que se presente con el valor más económico, y no se sobrepase el presupuesto oficial. La Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente y el cumplimiento estricto de los principios de selección objetiva y aquellos que rigen la Función Administrativa.

Procede el comité Evaluador a revisar el cumplimiento de los requisitos de la oferta, presentada con menor valor, es decir la propuesta de la empresa **H & K SOLUCIONES S.A.S,** haciendo las siguientes observaciones:

VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS HABILITANTES
H & K SOLUCIONES S.A.S

I. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos jurídicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIONES
Propuesta económica (ANEXO N 6)	**Cumple**, aportó la documentación requerida

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado de Existencia Y Representación Legal	**Cumple**, aportó la documentación requerida
Registro Mercantil	**N/A**
Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta (cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma). El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta	**N/A**
Para Personas Naturales: El proponente, persona natural, deberá presentar los documentos que se enuncian a continuación: a) Certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste su actividad comercial, debidamente renovado	**N/A**
Para Consorcios O Uniones Temporales: Los proponentes podrán presentar propuestas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993 . Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se requiere: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento deberá estar firmado por el/los representante(s) legal(es). 2. El proponente que se presente en cualquiera de estas formas, deberá presentar el documento de constitución, según anexos 5 o 6 en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. 3. Acreditar que el objeto social de los miembros (Consorcio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro/ prestación de bienes y/o servicios que se solicita en la presente convocatoria	**N.A**
Situación militar definida: Acorde con lo señalado por el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, los proponentes varones menores de 50 años deberán tener su situación militar definida, éste requisito puede verificar con la correspondiente libreta militar o el certificado emitido por la Jefatura de reclutamiento militar donde conste que la situación militar se encuentra definida. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.	
Formato Único de Hoja de vida del DAFP: El proponente deberá adjuntar a su oferta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública –DAFP-, actualizada a la presente vigencia, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.	**N.A**
Fotocopia del documento de identidad del representante legal y la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Carta de Presentación de Propuestas La carta de presentación de la propuesta será diligenciada completamente según el modelo suministrado en el FORMATO No. 1	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN con fecha mínima de expedición a febrero de 2013, el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Constancia de pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral: El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Compromiso Anticorrupción: El compromiso que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del Anexo No. 02	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Certificación De Cumplimiento De Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Parafiscales	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Cumplimiento Cuota de Aprendices	**N/A**
Certificación Bancaria	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales Y Medidas Correctivas	**Cumple**, aportó la documentación requerida.

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

INFORME DE EVALUACION
PROCESO MC-SCR-0016-2021

El proponente **H & K SOLUCIONES S.A.S SI** Cumplió con los requisitos jurídicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0016-2021,** por lo tanto **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas desde el punto de vista jurídico, el proponente **H & K SOLUCIONES S.A.S**, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

II. VERIFICACION TECNICA

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos técnicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO TECNICOS HABILITANTES	OBSERVACIONES
Para acreditar la experiencia, el proponente debe aportar dos (02) contratos celebrados y ejecutados con objeto cuyo objeto sea igual o similar al del objeto de la presente invitación, cuyo valor final facturado, ya sea de manera independiente o la suma de los dos contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación, la cual se acreditará de la siguiente manera. En tratándose de contratos ejecutados con entidades públicas el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas el proponente deberá presentar respecto de cada contrato los siguientes documentos: Copia del contrato y Certificación de contrato o Copia de la factura cambiaria de compraventa Tratándose de consorcios o uniones temporales bastará con que uno de sus	**Cumple**, aportó la documentación requerida.

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

integrantes cumpla con el presente requisito. Si presenta más de dos contratos, se tendrán en cuenta las dos primeras certificaciones dentro del orden foliado Nota 1: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad.	
En todo caso, el proponente para acreditar su experiencia deberá aportar certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.

El proponente **H & K SOLUCIONES S.A.S SI** Cumplió con los requisitos técnicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-00162021,** por lo tanto **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas desde el punto de vista técnico, el proponente **H & K SOLUCIONES S.A.S**, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

INFORME DE EVALUACION
PROCESO MC-SCR-0016-2021
III. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Al efectuar la verificación económica de la propuesta presentada por **H & K SOLUCIONES S.A.S**, el comité evaluador encontró que la misma tiene un valor por debajo del 20% del presupuesto oficial fijado para el presente proceso, esto, teniendo en cuenta los criterios que para el caso ha fijado Colombia Compra Eficiente en la guía para determinar ofertas artificialmente bajas, en la cual señala que, si una oferta presenta precio por debajo del 20% del presupuesto asignado para dicho proceso, es sospechosa de ser artificialmente bajo y recomienda analizarla, y en el presente caso la oferta referida está en casi un al 74,62% por debajo del valor presupuestado, lo cual al comparar los precios del estudio de mercado y los ofrecidos por los demás oferentes resultan ser muy reducidos, al respecto la guía en mención en aparte reza de la siguiente manera:

"(…) Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa. En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. ***Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal." (Negrillas fuera de texto).***

Con el fin de decidir si la oferta presentada por **H & K SOLUCIONES S.A.S** continuarían en el proceso de evaluación, el comité evaluador procedió en su oportunidad a dar cumplimiento al procedimiento definido por Colombia Compra Eficiente, en la *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, en* la cual señala los siguientes pasos: los cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

(…) "Pasos para manejar ofertas artificialmente bajas

Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales seguir los siguientes pasos: ***1. Identificar las ofertas que pueden ser artificialmente bajas*** *por medio de alguno de los métodos descritos y sugeridos en la sección IV del presente documento. La Entidad Estatal puede incluir desagregación de precios o análisis de precio/costo con relación al objeto del contrato y las demás herramientas que le permitan identificar la estructura de costos del proponente o si la oferta artificialmente baja: (i) pone en riesgo la ejecución del contrato; o (ii) hace parte de una estrategia que afecte la competencia entre proponentes. 2.* ***Solicitar aclaración al proponente de los precios ofrecidos que parecen bajos sin explicación****. 3.* ***Analizar aclaraciones para revisar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato*** *de acuerdo con los Documentos del Proceso. 4. Decidir si continúa con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos o rechazar la oferta si la explicación no sustenta los valores ofrecidos."*

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

En cumplimiento de lo anterior, el comité evaluador procedió a cumplir dichos pasos, lo concluyo con el análisis de las aclaraciones para revisar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato, dichas aclaraciones fueron presentadas por el proponente en los siguientes términos:

"1. Se encuentra ajustada al marco presupuestal puesto que no supera el límite del PRESUPUESTO OFICIAL
2. Los precios señalados por nuestra propuesta guarda proporcionalidad con el valor del objeto Ofrecido, por lo tanto, es evidente que no existe discrepancia entre el objeto contratado y Su valor.
3. Obedece a una estrategia comercial valida legalmente, soportada en la capacidad patrimonial y la estructura sólida que conforman la compañía H&K SOLUCIONES SAS

4. No desconoce el derecho de igualdad de les oferentes que en virtud del principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política) pudieron ajustar sus propuestas dentro del marco de presupuesto y precio fijado por la empresa.

5. Pro volumen de las compras e insumos para realizar las suministros y obras, nuestros proveedores nos ofrecen mayores descuentos por compras. (Dado que también somo Distribuidores de Dichos insumos necesarios para realizar dichas actividades descritas en el objeto) y todo esto dado que Manejo un stock suficiente para cubrir las obligaciones.

6. Adicionalmente tenemos una gran ventaja competitiva frente a los demás competidores, dado que nos encontramos en la alianzas comerciales donde se realizara dicha contrato y los costes y gastos son mínimos, contamos venta de los materiales y productos a utilizar en la obra los que nos disminuye aún más dicho costes. Dado que No subcontratamos, manejamos una nómina propia para el objeto a contratar. Tenemos la capacidad de ejecutar todos los ítems relacionados en mi propuesta, dado que Contamos con acuerdos comerciales con diferentes proveedores fabricantes y distribuidores mayoristas los cuales nos otorgan los máximos descuentos al realizar las compras de contado y en gran escala, dichos descuentos los transferimos a nuestros clientes para la prestación de un servicio de calidad y con el costo justo del mercado, cumpliendo así con uno de los puntos de misión y visión de nuestra empresa. Nuestra empresa cuenta con la logística y experiencia necesaria para agilizar los servicio en beneficio de la entidad, con las ejecuciones en excelentes servicios como se observa con antelación lo prestado a diferentes entidades estatales, lo que demuestra que siempre le cumplimos a nuestra clientela de con los contratos suscritos con entidades estatales y privadas cuyo objeto es muy semejante al proceso en evaluación. Por último, me permito resaltar que los precios ofertados fueron objeto de un juicioso análisis realizado con responsabilidad y seriedad teniendo en cuenta uno por uno los precios del mercado, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas cumpliendo con los requerimientos en materia de repuestos y elementos de excelente calidad, y el valor descrito en nuestra propuesta corresponde a la realidad. Ahora bien, frente al valor ofertado, presentan la siguiente estructura de costes:

COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	*65%*	*VALOR PORCENTUAL DIRECTO COMPRAS DE MATERIALES REQUERIDO PARA LA OBRE*
COSTOS GENERALES	*8%*	*VALOR PORCENTUAL DE NUESTROS GASTOS EN NOMINA -PAGO DE LOGISTICA -TRANSPORTE*
IMPREVISTOS	*5%*	*VALOR PORCENTUAL EN GARANTIA DE OBRE - SEGUROS*
UTILIDAD	*22%*	*PRECIO DE VENTA Y TODO LOS COSTOS FIJOS Y VARIABLES INVOLUCRADOS EN LA COMERCIALIZACION DE NUESTROS SERVICIOS*

Teniendo en cuenta que las razones planteadas por el proponente en el requerimiento inicial no fueron suficientes para la entidad, se le efectuó nuevo requerimiento en aras de que aportara soporte de proveedores y relacion de costos unitarios de los bienes objeto de contratación con sus respectivas desagregaciones, a lo cual el proponente dio respuesta, aportando las respectivas cotizaciones de sus proveedores.

Asi las cosas, se procedió a efectuar una comparación de precios tal y como señala la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de CCE cuyo aparte reza lo siguiente:

"Adicionalmente, la Entidad Estatal puede indagar por el costo marginal de las unidades ofrecidas por el proponente. La Entidad Estatal debe analizar la desagregación de precio con base en el Estudio del Sector y la información del mercado disponible. De ser necesario debe pedir los mismos datos a los otros proponentes para poder contrastarlos."

Dicho lo anterior, el comité evaluador efectuó la siguiente comparación de precios:

			OFERTA PRESENTADA EN PLATAFORMA SECOP II H&K SOLUCIONES			**VALORES EN COTIZACIONES QUE SOPORTAN SUBSANACION**	
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR INSUMO EN SUBSANACION DE OFERTA**	**VALOR UNITA IVA INCLUIDO**	**VALOR INSUMO EN SUBSANACION DE OFERTA**	**VALOR COTIZACION 1 COMERCIALIZADORA**	**VALOR COTIZACION 2 INGENIERIA INTEGRADA**

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

BATERIAS 12 VOLTIOS REF. 950	UNIDAD	3	24.000	28.560	15.779	16.800	19.200
JABON LIQUIDO POR GARRAFA	UNIDAD	1	19.000	22.610	12.492	13.300	15.200
FUSIBLE MINI 10 AMPERIOS	UNIDAD	20	2.100	2.499	1.381	1.470	1.680
FUSIBLE MINI 15 AMPERIOS	UNIDAD	20	2.600	3.094	1.709	1.820	2.080
FUSIBLE MINI 30 AMPERIOS	UNIDAD	20	3.100	3.689	2.038	2.170	2.480
RELAY DE 5 PINES	UNIDAD	12	2.100	2.499	1.381	1.470	1.680
LIMPIADOR ELECTRONICO x 250ml	UNIDAD	10	8.500	10.115	5.589	5.950	6.800
LUBRICANTE PENETRANTE x 180ml	UNIDAD	10	7.100	8.449	4.668	4.970	5.680
CABLE DE COBRE NUMERO 14 AUTOMOTRIZ POR 25 METROS	UNIDAD	1	94.000	111.860	61.803	65.800	75.200
BORNES DE BATERIAS POR JUEGO (PAR)	UNIDAD	3	7.600	9.044	4.997	5.320	6.080
BOMBA DE GASOLINA 12 VOLTIOS 90 PSI	UNIDAD	1	215.000	255.850	141.357	150.500	172.000
SOLDADURA DE ESTAÑO POR ROLLO	UNIDAD	2	43.500	51.765	28.600	30.450	34.800
CREMA PARA SOLDAR ESTAÑO POR CAJA	UNIDAD	2	17.500	20.825	11.506	12.250	14.000
ACEITE MOTOR 5W30 POR GALON	UNIDAD	12	38.350	45.637	25.214	26.845	30.680
ACEITE HIDRAULICO ISO 68 POR GALON	UNIDAD	4	15.600	18.564	10.257	10.920	12.480
ACEITE VALVULINA 75W 80 POR CUARTOS	UNIDAD	6	16.250	19.338	10.684	11.375	13.000
ALAMBRE ELECTRODO ER70S-6 0.035" (ROLLOS POR 15 KILOS)	UNIDAD	2	68.900	81.991	45.300	48.230	55.120
ELECTRODO ALAMBRE TUBULAR A AL CARBÓN FCAW AWS A5.20 E71T-1C - 0.045" ROLLO X 15 KILOS	UNIDAD	2	3.800	4.522	2.498	2.660	3.040
ELECTRODO ALAMBRE TUBULAR A AL CARBÓN FCAW AWS A5.20 **E71T-11** - 0.045" ROLLO X 15 KILOS(**innershield**)	UNIDAD	2	4.200	4.998	2.761	2.940	3.360

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

LÁMINA EN ACERO AL CARBONO de 1/4" DE 4 x 8 '	UNIDAD	2	95.550	113.705	62.822	66.885	76.440
DISCOS ABRASIVOS: 7" 7/8" x 1/4	UNIDAD	30	2.405	2.862	1.581	1.684	1.924
DISCO DE CORTE METALICO DE 4 1/2" DE 1/16"DE ESPESOR por 7/8"	UNIDAD	20	1.170	1.392	769	819	936
DISCOS ABRASIVOS: 4 1/2" 7/8" x 1/8"	UNIDAD	20	1.625	1.934	1.068	1.138	1.300
DISCO ABRASIVO PARA PULIR TIPO FLAP AZUL 4" ½"DIAMETRO	UNIDAD	10	2.210	2.630	1.453	1.547	1.768
GRATA TORCHADA CIRCULAR METALICA DE 7"	UNIDAD	10	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
GRATA TORCHADA CIRCULAR METALICA DE 4 1/2"	UNIDAD	20	17.550	20.885	11.539	12.285	14.040
SOLDADURA E 6010 X 1/8 POR KILOS	UNIDAD	50	4.550	5.415	2.992	3.185	3.640
SOLDADURA E 7018X 1/8 KILOS POR KILOS	UNIDAD	200	4.550	5.415	2.992	3.185	3.640
VARILLA APORTE **GTAW** DE ACERO AL CARBONO AWS A5.2 ER70S-6 3/32" X 36" POR KILOS	UNIDAD	20	910	1.083	598	637	728
HOJAS SEGUETAS NICHOLSON N° 18 X 12"	UNIDAD	11	1.365	1.624	897	956	1.092
ELECTRODO EN TUNGSTENO PARA GTAW (TIG) EWP 1/8" (PUNTA GRIS)	UNIDAD	21	4.290	5.105	2.821	3.003	3.432
TOBERAS EN CERAMICA PARA TIG DE No. 6.	UNIDAD	13	14.560	17.326	9.573	10.192	11.648
CEPILLOS MANGO DE MADERA Y CERDAS EN ACERO	UNIDAD	25	1.235	1.470	812	865	988
ELECTRODO EN TUNGSTENO PARA GTAW (TIG) EWLA-10, 1/8" (PUNTA NEGRA) Ó EL EWLA-20 (PUNTA AZUL)	UNIDAD	40	5.135	6.111	3.376	3.595	4.108
TIZAS INDUSTRIALES	UNIDAD	50	195	232	128	137	156
GAS ARGÓN por 6,5 Metros cúbicos por recarga	unidad	5	164.450	195.696	108.122	115.115	131.560
GAS CO2 CILINDRO POR 37.5 kls por recarga	unidd	5	178.100	211.939	117.096	124.670	142.480

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

GAS ARGON 75% CO2 25% cilindro 6 Metros cúbicos (MEZCLA) por recarga	unidad	3	168.350	200.337	110.686	117.845	134.680
GAS OXIGENO 6 Metros cúbicos por recarga	unidad	2	65.650	78.124	43.163	45.955	52.520
Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000, difusor Ref 120925 (ver imagen)	Und	6	57.850	68.842	38.035	40.495	46.280
Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000, electrodo Ref 120926 (ver imagen)	Und	16	61.100	72.709	40.172	42.770	48.880
Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000,boquilla Ref 120931 (ver imagen)	Und	16	53.950	64.201	35.471	37.765	43.160
Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000, capuchón de retención Ref 120928 (ver imagen)	Und	6	66.300	78.897	43.591	46.410	53.040
Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000, Aisladoror Ref 120930 (ver imagen)	Und	6	66.300	78.897	43.591	46.410	53.040
ADAPTADOR TERMINAL DE 1/2 PVC	UNIDAD	101	130	155	85	91	104
ADAPTADOR TERMINAL DE 3/4 PVC	UNIDAD	101	195	232	128	137	156
ALAMBRE SOLIDO # 12 BLANCO x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	68.250	81.218	44.873	47.775	54.600
ALAMBRE SOLIDO # 12 NEGRO x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	68.250	81.218	44.873	47.775	54.600
ALAMBRE SOLIDO # 12 VERDE x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	68.250	81.218	44.873	47.775	54.600
ALAMBRE SOLIDO # 14 VERDE x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	47.450	56.466	31.197	33.215	37.960
ALAMBRE SOLIDO # 10 NEGRO x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	110.500	131.495	72.651	77.350	88.400
ALAMBRE SOLIDO # 10 VERDE x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	110.500	131.495	72.651	77.350	88.400
AMARRES PLASTICOS DE 15	UNIDAD	21	1.430	1.702	940	1.001	1.144

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

CM PAQUETE *100 UNID							
BOMBILLO LED 9W. 6500K 100-240V E27	UNIDAD	51	3.640	4.332	2.393	2.548	2.912
BREAKER INDUSTRIAL 3x125A	UNIDAD	5	31.200	37.128	20.513	21.840	24.960
BREAKER INDUSTRIAL 3X160A	UNIDAD	5	45.500	54.145	29.915	31.850	36.400
BREAKER MONOPOLAR DE 20 AMPERIOS	UNIDAD	21	4.875	5.801	3.205	3.413	3.900
BREAKER MONOPOLAR DE 15 AMPERIOS	UNIDAD	21	4.875	5.801	3.205	3.413	3.900
CABLE 1/0 DE COBRE DESNUDO X 100 METROS	UNIDAD	2	73.450	87.406	48.292	51.415	58.760
CABLE DE COBRE DESNUDO 2/0 X 50 MTS	UNIDAD	2	400.000	476.000	262.990	280.000	320.000
CABLE 7 HILOS # 12 X ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	6	90.000	107.100	59.173	63.000	72.000
CABLE 7 HILOS # 4 ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	1	354.900	422.331	233.338	248.430	283.920
CABLE ENCAUCHETADO 2*18 ROLLO x 100 MT	UNIDAD	3	83.850	99.782	55.129	58.695	67.080
CABLE ENCAUCHETADO 3*12 ROLLO X 100 MT	UNIDAD	3	300.000	357.000	197.243	210.000	240.000
CABLE ENCAUCHETADO 3*10 ROLLO X 100 MT	UNIDAD	2	450.000	535.500	295.864	315.000	360.000
CABLE THHN THWN 10 7 HILOS ROLLO X 100 MT	UNIDAD	4	150.000	178.500	98.621	105.000	120.000
CABLE THHN THWN # 8 ROLLO x 100 MTS	UNIDAD	3	200.000	238.000	131.495	140.000	160.000
CAJA 2*4 EMT SALIDA DE ½	UNIDAD	26	3.250	3.868	2.137	2.275	2.600
CAJA 4X4 4 SALIDAS 3/4 RAWELT	UNIDAD	26	5.070	6.033	3.333	3.549	4.056
CAJA OCTAGONA PVC	UNIDAD	51	975	1.160	641	683	780
CAJA PVC 2*4	UNIDAD	101	715	851	470	501	572
CINTA AISLANTE COLORES VARIOS	UNIDAD	21	780	928	513	546	624
CINTA ELECTRICA AUTOFUNDENTE PARA ALTO VOLTAJE	UNIDAD	7	16.250	19.338	10.684	11.375	13.000
CINTA ELECTRICA DE PVC 19MM XC 20,1M X 0,177 MM	UNIDAD	13	1.560	1.856	1.026	1.092	1.248
CONECTOR PARA VARILLA DE COBRE	UNIDAD	11	3.445	4.100	2.265	2.412	2.756
CONECTOR PERFORACION	UNIDAD	21	3.315	3.945	2.180	2.321	2.652

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

AISLAMIENTO 6-10MM							
CONTACTOR 65AAC3 220VAC	UNIDAD	3	22.100	26.299	14.530	15.470	17.680
CONTACTOR 95AMP 220V	UNIDAD	3	1.820	2.166	1.197	1.274	1.456
CURVA EMT 1/2	UNIDAD	26	585	696	385	410	468
GRAPA EMT DE 1/2	UNIDAD	51	65	77	43	46	52
INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	26	2.730	3.249	1.795	1.911	2.184
INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	26	1.885	2.243	1.239	1.320	1.508
PILOTOS SEÑALIZACION NARANJA, 220V	UNIDAD	16	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
PILOTOS SEÑALIZACION ROJO, 220V	UNIDAD	16	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
PILOTOS SEÑALIZACION VERDE, 220V	UNIDAD	16	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
PLAFON PVC	UNIDAD	51	1.625	1.934	1.068	1.138	1.300
PRENSA CABLE 13.5 MM	UNIDAD	101	1.950	2.321	1.282	1.365	1.560
REFLECTOR LED 50W	UNIDAD	4	20.800	24.752	13.675	14.560	16.640
TERMINAL DE 1/2 EMT	UNIDAD	26	260	309	171	182	208
TOMA CORRIENTE DOBLE	UNIDAD	41	2.275	2.707	1.496	1.593	1.820
TOMA GFCI	UNIDAD	21	260	309	171	182	208
CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR NEGRO POR 60 METROS	UNIDAD	3	130	155	85	91	104
TUBO CONDUIT DE 1" PVC	UNIDAD	16	3.900	4.641	2.564	2.730	3.120
TUBO CONDUIT DE 1/2 PVC	UNIDAD	16	2.145	2.553	1.410	1.502	1.716
TUBO CONDUIT DE 3/4 PVC	UNIDAD	21	2.795	3.326	1.838	1.957	2.236
TUBO EMT 1/2	UNIDAD	11	7.670	9.127	5.043	5.369	6.136
UNION EMT 1/2	UNIDAD	21	325	387	214	228	260
CAJA DE CIRCUITOS DE 6 PUESTOS METALICA CON BORNERAS DE NEUTRO Y TIERRA	UNIDAD	5	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
CAJA DE CIRCUITOS DE 4 PUESTOS METALICA CON	UNIDAD	5	16.250	19.338	10.684	11.375	13.000

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

BORNERAS DE NEUTRO Y TIERRA							
BATERIAS (PILAS) DE 9 VOLTIOS	UNIDAD	13	3.835	4.564	2.521	2.685	3.068
BATERIAS (PILAS) DE 1.5 VOLTIOS AA	UNIDAD	25	2.275	2.707	1.496	1.593	1.820
BATERIAS (PILAS) DE 1.5 VOLTIOS AAA	UNIDAD	25	1.560	1.856	1.026	1.092	1.248
Disco Duro De Tb Sata 7200 Rpm Para Pc	Und	5	117.000	139.230	76.925	81.900	93.600
Disco Duro de Estado Solido de 256 GB	Und	5	169.000	201.110	111.113	118.300	135.200
Combo Tarjeta Madre Con Procesador AMD+ Ram 4gb	mts	3	468.000	556.920	307.698	327.600	374.400
Combo Tarjeta Madre Con Procesador Intel+ Ram 4gb	Und	3	409.500	487.305	269.236	286.650	327.600
Limpiador espumoso en spray para computador 250 ml o mayor volumen	Und	5	20.150	23.979	13.248	14.105	16.120
Limpiador de pantalla de computador 240 ml o mayor volumen	Und	3	7.150	8.509	4.701	5.005	5.720
Limpiador contactos electrónico 235 cm3	und	11	8.450	10.056	5.556	5.915	6.760
Conectores tipo Jack rj45 Cat 6	Und	101	5.200	6.188	3.419	3.640	4.160
Conectores rj45 Cat 6	Und	1.001	130	155	85	91	104
Conectores Modulo Jack Cat 6a	Und	101	5.200	6.188	3.419	3.640	4.160
Tapete antiestatico	Und	6	15.600	18.564	10.257	10.920	12.480
alcohol isopropílico por frasco de 550 ml.	und	11	12.350	14.697	8.120	8.645	9.880
Silicona térmica disipadora para disipación de procesadores de computador	Und	6	7.150	8.509	4.701	5.005	5.720
Herramientas para PC Maletin Proskit	Und	5	70.850	84.312	45.652	49.595	56.680
TUBERIA DE COBRE 1/4 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	3	123.500	146.965	81.198	86.450	98.800
TUBERIA DE COBRE 5/16 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	2	87.100	103.649	57.266	60.970	69.680
TUBERIA DE COBRE 3/8 PLG FLEXIBLE A/C EN	UNIDAD	3	143.000	170.170	94.019	100.100	114.400

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

PRESENTACION DE ROLLO							
TUBERIA DE COBRE 1/2 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	3	159.250	189.508	104.703	111.475	127.400
TUBERIA DE COBRE 5/8 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	3	206.050	245.200	135.473	144.235	164.840
CAJA DE REGISTRO PLASTICA CON PUERTA CON VISAGRA DE 40 X 30 X 14 CMS	UNIDAD	3	18.200	21.658	11.966	12.740	14.560
CAJA DE REGISTRO PLASTICA CON PUERTA CON VISAGRA DE 30 X 23 X 14 CMS	UNIDAD	5	16.900	20.111	11.111	11.830	13.520
CAJA DE REGISTRO PLASTICA DE 30 X 25 X 12 CMS	UNIDAD	3	21.450	25.526	14.103	15.015	17.160
VALVULA DE CARGA DE TUBO DE 1/4 PLG	UNIDAD	21	1.950	2.321	1.282	1.365	1.560
GAS MAPP EN PRESENTACION DE TARRO	UNIDAD	9	9.750	11.603	6.410	6.825	7.800
APORTE PARA SOLDADURA TIPO HARRIS POR LIBRA	UNIDAD	3	27.300	32.487	17.949	19.110	21.840
FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA EN PRESENTACION DE TARRO	UNIDAD	5	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
FILTRO SECADOR CONECTOR ROSCADO DE 1/4	UNIDAD	5	6.500	7.735	4.274	4.550	5.200
FILTRO SECADOR CONECTOR ROSCADO DE 3/8	UNIDAD	3	16.900	20.111	11.111	11.830	13.520
CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR ROJO EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	2	1.560	1.856	1.026	1.092	1.248
CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR NEGRO EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	2	1.560	1.856	1.026	1.092	1.248
CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR AZUL EN	UNIDAD	3	1.560	1.856	1.026	1.092	1.248

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

PRESENTACION DE ROLLO							
CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR BLANCO EN RESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	2	1.560	1.856	1.026	1.092	1.248
MANGUERAS PARA JUEGO DE MANOMETROS CONECTOR 1/4 EN PRESENTACION DE JUEGO DE TRES MANGUERAS	UNIDAD	5	23.400	27.846	15.385	16.380	18.720
JUEGO DE MANOMETROS PARA R-410	UNIDAD	3	33.150	39.449	21.795	23.205	26.520
JUEGO DE MANOMETROS PARA R-134A	UNIDAD	3	39.000	46.410	25.642	27.300	31.200
REFRIGERANTE R-600A EN PRESENTACION DE TARRO DE 160 GRAMOS	UNIDAD	5	74.750	88.953	49.146	52.325	59.800
VALVULA DE CONTROL DE FLUJO PARA R-22	UNIDAD	5	4.940	5.879	3.248	3.458	3.952
VALVULA DE CONTROL DE FLUJO PARA R-410A	UNIDAD	5	5.200	6.188	3.419	3.640	4.160
TRANSFORMADOR DE 120/220 CON SALIDA A 24 ACV	UNIDAD	5	104.000	123.760	68.377	72.800	83.200
PRESOSTATO DUAL TRES PINES	UNIDAD	3	20.800	24.752	13.675	14.560	16.640
RELE DE 11 PINES CON BASE CON BOBINA DE 120 VAC	UNIDAD	9	10.400	12.376	6.838	7.280	8.320
VALVULA SCHRADER CON CONECTOR DE 1/4 PLG	UNIDAD	21	13.000	15.470	8.547	9.100	10.400
PINZA PONCHADORA DE TERMINALES ELECTRICOS AISLADOS DE TRES PUERTOS	UNIDAD	3	33.280	39.603	21.881	23.296	26.624
PINZA PONCHADORA DE TERMINALES ELECTRICOS AISLADOS DE PIN HUECO HASTA AWG 10	UNIDAD	3	37.050	44.090	24.359	25.935	29.640
CORTATUBOS DE RODAJAS PEQUEÑO	UNIDAD	3	149.500	177.905	98.293	104.650	119.600

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

PILAS 9 VDC	UNIDAD	9	7.150	8.509	4.701	5.005	5.720
PILAS AAA DE 1.5 VDC	UNIDAD	9	1.625	1.934	1.068	1.138	1.300
TERMINAL ELECTRICO DE PIN SOLIDO PARA CABLE NO 10	UNIDAD	51	1.235	1.470	812	865	988
TERMINAL ELECTRICO DE PIN SOLIDO PARA CABLE NO 14	UNIDAD	51	1.235	1.470	812	865	988
TERMINAL ELECTRICO DE PIN SOLIDO PARA CABLE NO 18	UNIDAD	51	1.300	1.547	855	910	1.040
TERMINAL ELECTRICO HEMBRA PARA CABLE NO 10	UNIDAD	51	1.235	1.470	812	865	988
TERMINAL ELECTRICO HEMBRA PARA CABLE NO 14	UNIDAD	51	1.300	1.547	855	910	1.040
TERMINAL ELECTRICO HEMBRA PARA CABLE NO 18	UNIDAD	51	1.235	1.470	812	865	988
CONTACTOR TRIPOLAR BOBINA DE 120 VAC 25 AMPERIOS CON AUXILIAR NO	UNIDAD	4	59.800	71.162	39.317	41.860	47.840
CONTACTOR BIPOLAR 30 AMPERIOS BOBINA 24 VAC	UNIDAD	5	49.400	58.786	32.479	34.580	39.520
CONTACTOR TRIPOLAR 40 AMPERIOS BOBINA 24 VAC	UNIDAD	3	57.850	68.842	38.035	40.495	46.280
CONTACTOR BIPOLAR 30 AMPERIOS BOBINA 120 VAC	UNIDAD	3	53.300	63.427	35.043	37.310	42.640
RELE TERMICO RANGO 2,5 A 4 AMP	UNIDAD	3	7.150	8.509	4.701	5.005	5.720
RELE TERMICO RANGO 7 A 10 AMP	UNIDAD	3	7.800	9.282	5.128	5.460	6.240
RELE TERMICO RANGO 12 A 18 AMP	UNIDAD	3	7.800	9.282	5.128	5.460	6.240
PINZAS PELACABLES MANUALES	UNIDAD	5	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
CORTATUBOS MEDIANO DE RODAJA	UNIDAD	5	133.250	158.568	87.609	93.275	106.600
DOBLADORA DE TUBOS DE COBRE MANUAL DE 1/4 A 3/8	UNIDAD	3	21.450	25.526	14.103	15.015	17.160

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

CINTA AISLANTE	UNIDAD	5	7.150	8.509	4.701	5.005	5.720
PRESOSTATOS DE CAPSULA DE BAJA PRESION PARA R-410A	UNIDAD	3	31.200	37.128	20.513	21.840	24.960
PRESOSTATOS DE CAPSULA DE ALTA PRESION PARA R-410A	UNIDAD	3	31.200	37.128	20.513	21.840	24.960
PRESOSTATO DUAL O DOBLE TRES PINES DE CONEXIÓN	UNIDAD	2	40.300	47.957	26.496	28.210	32.240
INTERRUPTOR ROTATIVO DOS POSICIONES	UNIDAD	7	10.400	12.376	6.838	7.280	8.320
CAJA DE CIRCUITOS DE 6 PUESTOS PLASTICA CON BORNERAS DE NEUTRO Y TIERRA	UNIDAD	5	16.250	19.338	10.684	11.375	13.000
CAJA DE CIRCUITOS DE 4 PUESTOS PLASTICA CON BORNERAS DE NEUTRO Y TIERRA	UNIDAD	5	10.400	12.376	6.838	7.280	8.320
PULSADOR DOBLE NC - NO CON PILOTO	UNIDAD	7	4.160	4.950	2.735	2.912	3.328
ENCENDEDOR DE CHIPA DE PIEDRA PARA SOLDADURA	UNIDAD	5	10.400	12.376	6.838	7.280	8.320
PRANZA PARA ABOCINADO DE TUBOS DE COBRE	UNIDAD	5	29.900	35.581	19.659	20.930	23.920
MULTIMETRO O MULTITESTRER CON LECTURAS DE TENSION AC Y DC, RESISTENCIA, Y NCV	UNIDAD	5	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
REFRIGERANTE R-134A EN PRESENTACION DE TANQUE DE 30 LIBRAS	UNIDAD	2	18.200	21.658	11.966	12.740	14.560
BORNERA PARA RIEL Y CABLE No 116	UNIDAD	9	5.005	5.956	3.291	3.504	4.004
BORNERA PARA RIEL Y CABLE No 10	UNIDAD	11	4.160	4.950	2.735	2.912	3.328
RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	UND	3	4.160	4.950	2.735	2.912	3.328
MARCADORES SHARPIE x 6	UND	3	31.200	37.128	20.513	21.840	24.960
MARCADORES BORRABLES NEGRO Y ROJO	UND	7	585	696	385	410	468
ACEITE SINTETICO 10W30 PARA MOTOR A GASOLINA x 1g	UND	11	20.020	23.824	13.613	14.014	16.016

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

ACEITE SAE 10 (HIDRAHULICO)	UND	6	14.300	17.017	9.402	10.010	11.440
LIQUIDO REFRIGERANTE 1g	UND	3	8.320	9.901	5.470	5.824	6.656
LIMPIADOR ELECTRONICO x 250ml	UND	11	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
LUBRICANTE PENETRANTE x 180ml	UND	11	19.500	23.205	12.821	13.650	15.600
COMBUSTIBLE(GAS OLINA)	UND	36	5.200	6.188	3.419	3.640	4.160
LIJA(400,1500,180)	UND	11	910	1.083	598	637	728
ROLLO DE VINIPEL INDUSTRIAL DE 12 cm x 300 mts TRANSP	UND	5	6.630	7.890	4.359	4.641	5.304
CORREA ABRAZADERA PLÁSTICA x 100 NEGRA 30cm	UND	3	4.550	5.415	2.992	3.185	3.640
CINTA DE ENMASCARAR (PAPEL)3m 24mmx40mts	UND	6	2.145	2.553	1.410	1.502	1.716
CINTA AISLANTE Scotch Super 33 20 Mt	UND	6	7.475	8.895	4.915	5.233	5.980
GRASA DE LITIO x 370GR	UND	6	3.640	4.332	2.393	2.548	2.912
BALLETILLA	UND	21	1.820	2.166	1.197	1.274	1.456
GUANTES GUANTES COMFORT GRIP (MECANICO)	UND	36	17.550	20.885	11.539	12.285	14.040
JABON INDUSTRIAL NEUTRO x 1g	UND	4	6.500	7.735	4.274	4.550	5.200
ESMERILADORA PARA VALVULAS 75 grs	UND	3	7.800	9.282	5.128	5.460	6.240
FIJADOR DE ROSCA 242 LOCTITE x 6ml	UND	5	13.000	15.470	8.547	9.100	10.400
LIMPIADOR SPRAY DE INYECTORES (GASOLINA)	UND	11	7.150	8.509	4.701	5.005	5.720
LIMPIADOR DESENGRASANTE x 521ml	UND	7	17.550	20.885	11.539	12.285	14.040
LIMPIADOR SPRAY DE CARBURADORES x 470ml	UND	11	7.150	8.509	4.701	5.005	5.720
LIQUIDO FRENO DOT 3 x 900cc	UND	14	4.030	4.796	2.650	2.821	3.224
SILICONA ULTRA GREY x 70ML	UND	4	7.800	9.282	5.128	5.460	6.240
SILICONA TRANSPARENTE x 70ML	UND	10	3.315	3.945	2.180	2.321	2.652

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

SINTESOLDA 10 MIN Y 24 HORA (son de dos clases)	UND	8	9.750	11.603	6.410	6.825	7.800
PEGANTE INSTANTÁNEO x 3 GRAMOS	UND	7	2.925	3.481	1.923	2.048	2.340
SILICONA UV3 EMULSIÓN DE 300ML	UND	4	5.980	7.116	3.932	4.186	4.784
ACEITE 3 EN 1 TECNICO, LIMPIADOR DE FRENOS 300 ml	UND	6	3.445	4.100	2.265	2.412	2.756
DETERGENTE EN POLVO x 4KG	UND	7	16.900	20.111	11.111	11.830	13.520
SOLDADURA 60/40 450 G PARA ELECTRÓNICA NÚCLEO DE RESINA	UND	3	5.200	6.188	3.419	3.640	4.160
ECEITE DE 2TIEMPOS x 946 Ml	UND	6	14.950	17.791	9.829	10.465	11.960
PINTURA SPRAY DE COLOR NEGRO x 400ML	UND	6	13.000	15.470	8.547	9.100	10.400
PINTURA SPRAY DE COLOR GRIS ALUMINIO x 400ML	UND	6	13.000	15.470	8.547	9.100	10.400
LIMPIADOR DE CORREAS INDUSTRIAL 400ml	UND	4	14.950	17.791	9.829	10.465	11.960
LUBRICANTE DE CADENAS x 400 ml	UND	6	13.650	16.244	8.975	9.555	10.920
BATERÍA MOTO MF MAGX7A BS 12V	UND	4	26.000	30.940	17.094	18.200	20.800
BROCHA 1-1/2" PULG	UND	7	3.000	3.570	1.972	2.100	2.400
ACEITE 3-EN-UNO GOTERO 90ml	UND	5	1.000	1.190	657	700	800
VALOR TOTAL					**5.466.480**	**5.820.570**	**6.652.060**

De lo anterior, se advierte que los valores correspondientes a los costos unitarios que describe el proponte en la desagregación de precios, no corresponde al valor que soporta con las cotizaciones aportadas, los cuales deberían coincidir, y por el contrario en ambas cotizaciones tales valores son superiores a los presentados en la respuesta a la solicitud de aclaración, lo cual genera una incoherencia entre los valores de las cotizaciones presentadas y la subsanación donde se desglosan los valores de la oferta, razón por la cual el comité advierte que dicha oferta, es artificialmente baja, teniendo en cuenta que las aclaraciones del proponente no son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta, pues se infiere que incluso los costos estarían por encima de los declarados, colocando el riesgo la eficaz ejecución y cumplimiento del contrato.

Así las cosas, dicha propuesta será rechazada de conformidad con lo establecido en el numeral 18 *del numeral 1, de las* ***CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS O***

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO contempladas en el ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA– No. MC-SCR-0014-20211, las cuales disponen:

(...) "18. Cuando formule una oferta en la que se fijen condiciones económicas y de contrataciones artificiales, debidamente evidenciadas una vez surtido el debido proceso o ante la ausencia de respuesta del oferente a las aclaraciones solicitadas, dentro del término dispuesto para ello o cuando las explicaciones rendidas no respondan a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta."

Así las cosas, y teniendo en cuenta lo anterior, se RECHAZA la oferta presentada por el proponente **H & K SOLUCIONES S.A.S**

Por lo anterior se proceden a verificar los requisitos habilitantes del oferente **INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S**, por presentar la oferta de tercer menor valor, luego de haber verificado el valor de la oferta antes de IVA.

VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS HABILITANTES
INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
I. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos jurídicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIONES
Propuesta económica (ANEXO N 6)	**Cumple**, aportó la documentación requerida
Certificado de Existencia Y Representación Legal	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Registro Mercantil	**N/A**
Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta (cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma). El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta	**N/A**

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Para Personas Naturales: El proponente, persona natural, deberá presentar los documentos que se enuncian a continuación: a) Certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste su actividad comercial, debidamente renovado	**N/A**
Para Consorcios O Uniones Temporales: Los proponentes podrán presentar propuestas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993 . Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se requiere: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento deberá estar firmado por el/los representante(s) legal(es). 2. El proponente que se presente en cualquiera de estas formas, deberá presentar el documento de constitución, según anexos 5 o 6 en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. 3. Acreditar que el objeto social de los miembros (Consorcio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro/ prestación de bienes y/o servicios que se solicita en la presente convocatoria	**N.A**
Situación militar definida: Acorde con lo señalado por el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, los proponentes varones menores de 50 años deberán tener su situación militar definida, éste requisito puede verificar con la correspondiente libreta militar o el certificado emitido por la Jefatura de reclutamiento militar donde conste que la situación militar se encuentra definida. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.	**N.A**
Formato Único de Hoja de vida del DAFP: El proponente deberá adjuntar a su oferta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública –DAFP-, actualizada a la presente vigencia, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.	**N.A**
Fotocopia del documento de identidad del representante legal y la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.

Carta de Presentación de Propuestas La carta de presentación de la propuesta será diligenciada completamente según el modelo suministrado en el FORMATO No. 1	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN con fecha mínima de expedición a febrero de 2013, el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Constancia de pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral: El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Compromiso Anticorrupción: El compromiso que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del Anexo No. 02	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Certificación De Cumplimiento De Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Parafiscales	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Cumplimiento Cuota de Aprendices	**N/A**
Certificación Bancaria	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales Y Medidas Correctivas	**Cumple**, aportó la documentación requerida.

El proponente **INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S SI** Cumplió con los requisitos jurídicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0016-2021,** por lo tanto **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas desde el punto de vista jurídico, el proponente **INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S**, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

INFORME DE EVALUACION
PROCESO MC-SCR-0016-2021

II. VERIFICACION TECNICA

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos técnicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO TECNICOS HABILITANTES	OBSERVACIONES
Para acreditar la experiencia, el proponente debe aportar dos (02) contratos celebrados y ejecutados con objeto cuyo objeto sea igual o similar al del objeto de la presente invitación, cuyo valor final facturado, ya sea de manera independiente o la suma de los dos contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación, la cual se acreditará de la siguiente manera. En tratándose de contratos ejecutados con entidades públicas el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas el proponente deberá presentar respecto de cada contrato los siguientes documentos: Copia del contrato y Certificación de contrato o Copia de la factura cambiaria de compraventa Tratándose de consorcios o uniones temporales bastará con que uno de sus integrantes cumpla con el presente requisito. Si presenta más de dos contratos, se tendrán en cuenta las dos primeras certificaciones dentro del orden foliado Nota 1: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad.	**No cumple**, No aportó la documentación requerida.

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

En todo caso, el proponente para acreditar su experiencia deberá aportar certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación.	**No cumple**, No aportó la documentación requerida.

El proponente **INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NO** Cumplió con los requisitos técnicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0016-2021,** pese a haber sido requerido con el fin de que subsanara y aportara la correspondiente certificaciones de experiencia relacionada con el objeto a contratar, sin embargo, el proponente no dio respuesta alguna razón por la cual, el comité evaluador procederá a rechazar la propuesta presentada por el proponente **INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S**, de conformidad con lo establecido en el numeral 16 del numeral 1, de las CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO contempladas en el ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA– No. MC-SCR-0016-2021, las cuales rezan: (…)

16. "Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla."

Así las cosas, y teniendo en cuenta lo anterior, se RECHAZA la oferta presentada por el proponente **INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S**.

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

INFORME DE EVALUACION
PROCESO MC-SCR-0016-2021

Por lo anterior se proceden a verificar los requisitos habilitantes del oferente **NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S**, por presentar la oferta de tercer menor valor, luego de haber verificado el valor de la oferta antes de IVA.

VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS HABILITANTES
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S
III. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos jurídicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIONES
Propuesta económica (ANEXO N 6)	**Cumple**, aportó la documentación requerida
Certificado de Existencia Y Representación Legal	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Registro Mercantil	**N/A**
Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta (cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma). El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta	**N/A**
Para Personas Naturales: El proponente, persona natural, deberá presentar los documentos que se enuncian a continuación: a) Certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste su actividad comercial, debidamente renovado	**N/A**
Para Consorcios O Uniones Temporales: Los proponentes podrán presentar propuestas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993 . Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se requiere: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá	**N.A**

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento deberá estar firmado por el/los representante(s) legal(es). 2. El proponente que se presente en cualquiera de estas formas, deberá presentar el documento de constitución, según anexos 5 o 6 en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. 3. Acreditar que el objeto social de los miembros (Consorcio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro/ prestación de bienes y/o servicios que se solicita en la presente convocatoria	
Situación militar definida: Acorde con lo señalado por el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, los proponentes varones menores de 50 años deberán tener su situación militar definida, éste requisito puede verificar con la correspondiente libreta militar o el certificado emitido por la Jefatura de reclutamiento militar donde conste que la situación militar se encuentra definida. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.	**N.A**
Formato Único de Hoja de vida del DAFP: El proponente deberá adjuntar a su oferta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública –DAFP-, actualizada a la presente vigencia, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.	**N.A**
Fotocopia del documento de identidad del representante legal y la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Carta de Presentación de Propuestas La carta de presentación de la propuesta será diligenciada completamente según el modelo suministrado en el FORMATO No. 1	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN con fecha mínima de expedición a febrero de 2013, el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Constancia de pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral: El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal	
Compromiso Anticorrupción: El compromiso que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del Anexo No. 02	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Certificación De Cumplimiento De Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Parafiscales	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Cumplimiento Cuota de Aprendices	**N/A**
Certificación Bancaria	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales Y Medidas Correctivas	**Cumple**, aportó la documentación requerida.

El proponente **NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S SI** Cumplió con los requisitos jurídicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0016-2021,** por lo tanto **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista jurídico, el proponente **NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S** e encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

IV. VERIFICACION TECNICA

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos técnicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO TECNICOS HABILITANTES	OBSERVACIONES
Para acreditar la experiencia, el proponente debe aportar dos (02) contratos celebrados y ejecutados con objeto cuyo objeto sea igual o similar al del objeto de la presente invitación, cuyo valor final facturado, ya sea de manera independiente o la suma de los dos contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la	**cumple**, aportó la documentación requerida.

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

presente contratación, la cual se acreditará de la siguiente manera. En tratándose de contratos ejecutados con entidades públicas el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas el proponente deberá presentar respecto de cada contrato los siguientes documentos: Copia del contrato y Certificación de contrato o Copia de la factura cambiaria de compraventa Tratándose de consorcios o uniones temporales bastará con que uno de sus integrantes cumpla con el presente requisito. Si presenta más de dos contratos, se tendrán en cuenta las dos primeras certificaciones dentro del orden foliado Nota 1: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad.	
En todo caso, el proponente para acreditar su experiencia deberá aportar certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el	**cumple**, aportó la documentación requerida.

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

proponente podrá allegar acta de liquidación.	

El proponente **NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S SI** Cumplió con los requisitos técnicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-00162021,** por lo tanto **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas desde el punto de vista técnico, el proponente **NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S**, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

V. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El proponente **NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S,** Presentó oferta económica en el anexo No.6, por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($59.859.282)** incluida IVA, a continuación detallamos la oferta económica con las correcciones aritméticas:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BATERIAS 12 VOLTIOS REF. 950	UNIDAD	3	306.200	918.600
2	JABON LIQUIDO POR GARRAFA	UNIDAD	1	24.000	24.000
3	FUSIBLE MINI 10 AMPERIOS	UNIDAD	20	2.700	54.000
4	FUSIBLE MINI 15 AMPERIOS	UNIDAD	20	3.400	68.000
5	FUSIBLE MINI 30 AMPERIOS	UNIDAD	20	4.100	82.000
6	RELAY DE 5 PINES	UNIDAD	12	2.700	32.400
7	LIMPIADOR ELECTRONICO x 250ml	UNIDAD	10	11.600	116.000
8	LUBRICANTE PENETRANTE x 180ml	UNIDAD	10	9.500	95.000
9	CABLE DE COBRE NUMERO 14 AUTOMOTRIZ POR 25 METROS	UNIDAD	1	122.000	122.000
10	BORNES DE BATERIAS POR JUEGO (PAR)	UNIDAD	3	9.700	29.100
11	BOMBA DE GASOLINA 12 VOLTIOS 90 PSI	UNIDAD	1	279.000	279.000
12	SOLDADURA DE ESTAÑO POR ROLLO	UNIDAD	2	56.500	113.000
13	CREMA PARA SOLDAR ESTAÑO POR CAJA	UNIDAD	2	23.000	46.000
14	ACEITE MOTOR 5W30 POR GALON	UNIDAD	12	49.600	595.200
15	ACEITE HIDRAULICO ISO 68 POR GALON	UNIDAD	4	20.800	83.200

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

16	ACEITE VALVULINA 75W 80 POR CUARTOS	UNIDAD	6	21.500	129.000
17	ALAMBRE ELECTRODO ER70S-6 0.035" (ROLLOS POR 15 KILOS)	UNIDAD	2	89.300	178.600
18	ELECTRODO ALAMBRE TUBULAR A AL CARBÓN FCAW AWS A5.20 E71T-1C -0.045" ROLLO X 15 KILOS	UNIDAD	2	4.900	9.800
19	ELECTRODO ALAMBRE TUBULAR A AL CARBÓN FCAW AWS A5.20 **E71T-11** -0.045" ROLLO X 15 KILOS(**innershield**)	UNIDAD	2	5.500	11.000
20	LÁMINA EN ACERO AL CARBONO de 1/4" DE 4 x 8 '	UNIDAD	2	124.000	248.000
21	DISCOS ABRASIVOS: 7" 7/8" x 1/4	UNIDAD	30	3.100	93.000
22	DISCO DE CORTE METALICO DE 4 1/2" DE 1/16"DE ESPESOR por 7/8"	UNIDAD	20	1.500	30.000
23	DISCOS ABRASIVOS: 4 1/2" 7/8" x 1/8"	UNIDAD	20	2.100	42.000
24	DISCO ABRASIVO PARA PULIR TIPO FLAP AZUL 4" ½"DIAMETRO	UNIDAD	10	2.900	29.000
25	GRATA TORCHADA CIRCULAR METALICA DE 7"	UNIDAD	10	25.900	259.000
26	GRATA TORCHADA CIRCULAR METALICA DE 4 1/2"	UNIDAD	20	23.200	464.000
27	SOLDADURA E 6010 X 1/8 POR KILOS	UNIDAD	50	6.600	330.000
28	SOLDADURA E 7018X 1/8 KILOS POR KILOS	UNIDAD	200	5.800	1.160.000
29	VARILLA APORTE **GTAW** DE ACERO AL CARBONO AWS A5.2 ER70S-6 3/32" X 36" POR KILOS	UNIDAD	20	1.150	23.000
30	HOJAS SEGUETAS NICHOLSON N° 18 X 12"	UNIDAD	11	1.700	18.700
31	ELECTRODO EN TUNGSTENO PARA GTAW (TIG) EWP 1/8" (PUNTA GRIS)	UNIDAD	21	5.500	115.500
32	TOBERAS EN CERAMICA PARA TIG DE No. 6.	UNIDAD	13	18.800	244.400
33	CEPILLOS MANGO DE MADERA Y CERDAS EN ACERO	UNIDAD	25	1.600	40.000
34	ELECTRODO EN TUNGSTENO PARA GTAW (TIG) EWLA-10, 1/8" (PUNTA NEGRA) Ó EL EWLA-20 (PUNTA AZUL)	UNIDAD	40	6.630	265.200
35	TIZAS INDUSTRIALES	UNIDAD	50	324	16.200
36	GAS ARGÓN por 6,5 Metros cúbicos por recarga	unidad	5	213.200	1.066.000
37	GAS CO2 CILINDRO POR 37.5 kls por recarga	unidd	5	231.000	1.155.000
38	GAS ARGON 75% CO2 25% cilindro 6 Metros cúbicos (MEZCLA) por recarga	unidad	3	226.000	678.000
39	GAS OXIGENO 6 Metros cúbicos por recarga	unidad	2	85.300	170.600
40	Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000, difusor Ref 120925 (ver imagen)	Und	6	75.500	453.000
41	Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000, electrodo Ref 120926 (ver imagen)	Und	16	79.300	1.268.800
42	Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000,boquilla Ref 120931 (ver imagen)	Und	16	69.800	1.116.800
43	Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000, capuchón de retención Ref 120928 (ver imagen)	Und	6	86.300	517.800
44	Consumible equipo corte plasma POWERMAX1000, Aisladoror Ref 120930 (ver imagen)	Und	6	86.300	517.800
45	ADAPTADOR TERMINAL DE 1/2 PVC	UNIDAD	101	216	21.816
46	ADAPTADOR TERMINAL DE 3/4 PVC	UNIDAD	101	287	28.987
47	ALAMBRE SOLIDO # 12 BLANCO x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	88.800	355.200

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

48	ALAMBRE SOLIDO # 12 NEGRO x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	88.800	355.200
49	ALAMBRE SOLIDO # 12 VERDE x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	88.800	355.200
50	ALAMBRE SOLIDO # 14 VERDE x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	61.600	246.400
51	ALAMBRE SOLIDO # 10 NEGRO x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	142.800	571.200
52	ALAMBRE SOLIDO # 10 VERDE x ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	4	142.800	571.200
53	AMARRES PLASTICOS DE 15 CM PAQUETE *100 UNID	UNIDAD	21	1.890	39.690
54	BOMBILLO LED 9W. 6500K 100-240V E27	UNIDAD	51	4.700	239.700
55	BREAKER INDUSTRIAL 3x125A	UNIDAD	5	41.000	205.000
56	BREAKER INDUSTRIAL 3X160A	UNIDAD	5	59.000	295.000
57	BREAKER MONOPOLAR DE 20 AMPERIOS	UNIDAD	21	6.400	134.400
58	BREAKER MONOPOLAR DE 15 AMPERIOS	UNIDAD	21	6.400	134.400
59	CABLE 1/0 DE COBRE DESNUDO X 100 METROS	UNIDAD	2	95.000	190.000
60	CABLE DE COBRE DESNUDO 2/0 X 50 MTS	UNIDAD	2	506.000	1.012.000
61	CABLE 7 HILOS # 12 X ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	6	112.000	672.000
62	CABLE 7 HILOS # 4 ROLLO DE 100 MT	UNIDAD	1	458.000	458.000
63	CABLE ENCAUCHETADO 2*18 ROLLO x 100 MT	UNIDAD	3	108.000	324.000
64	CABLE ENCAUCHETADO 3*12 ROLLO X 100 MT	UNIDAD	3	406.000	1.218.000
65	CABLE ENCAUCHETADO 3*10 ROLLO X 100 MT	UNIDAD	2	570.000	1.140.000
66	CABLE THHN THWN 10 7 HILOS ROLLO X 100 MT	UNIDAD	4	162.000	648.000
67	CABLE THHN THWN # 8 ROLLO x 100 MTS	UNIDAD	3	243.000	729.000
68	CAJA 2*4 EMT SALIDA DE ½	UNIDAD	26	4.480	116.480
69	CAJA 4X4 4 SALIDAS 3/4 RAWELT	UNIDAD	26	6.600	171.600
70	CAJA OCTAGONA PVC	UNIDAD	51	1.320	67.320
71	CAJA PVC 2*4	UNIDAD	101	980	98.980
72	CINTA AISLANTE COLORES VARIOS	UNIDAD	21	1.080	22.680
73	CINTA ELECTRICA AUTOFUNDENTE PARA ALTO VOLTAJE	UNIDAD	7	21.000	147.000
74	CINTA ELECTRICA DE PVC 19MM XC 20,1M X 0,177 MM	UNIDAD	13	2.050	26.650
75	CONECTOR PARA VARILLA DE COBRE	UNIDAD	11	4.480	49.280
76	CONECTOR PERFORACION AISLAMIENTO 6-10MM	UNIDAD	21	4.300	90.300
77	CONTACTOR 65AAC3 220VAC	UNIDAD	3	28.600	85.800
78	CONTACTOR 95AMP 220V	UNIDAD	3	2.430	7.290
79	CURVA EMT 1/2	UNIDAD	26	810	21.060
80	GRAPA EMT DE 1/2	UNIDAD	51	139	7.089
81	INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	26	3.590	93.340
82	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	26	2.480	64.480
83	PILOTOS SEÑALIZACION NARANJA, 220V	UNIDAD	16	25.300	404.800

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

84	PILOTOS SEÑALIZACION ROJO, 220V	UNIDAD	16	25.300	404.800
85	PILOTOS SEÑALIZACION VERDE, 220V	UNIDAD	16	25.300	404.800
86	PLAFON PVC	UNIDAD	51	2.160	110.160
87	PRENSA CABLE 13.5 MM	UNIDAD	101	2.530	255.530
88	REFLECTOR LED 50W	UNIDAD	4	26.900	107.600
89	TERMINAL DE 1/2 EMT	UNIDAD	26	403	10.478
90	TOMA CORRIENTE DOBLE	UNIDAD	41	2.970	121.770
91	TOMA GFCI	UNIDAD	21	20.800	436.800
92	CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR NEGRO POR 60 METROS	UNIDAD	3	216	648
93	TUBO CONDUIT DE 1" PVC	UNIDAD	16	5.000	80.000
94	TUBO CONDUIT DE 1/2 PVC	UNIDAD	16	2.790	44.640
95	TUBO CONDUIT DE 3/4 PVC	UNIDAD	21	3.600	75.600
96	TUBO EMT 1/2	UNIDAD	11	9.900	108.900
97	UNION EMT 1/2	UNIDAD	21	431	9.051
98	CAJA DE CIRCUITOS DE 6 PUESTOS METALICA CON BORNERAS DE NEUTRO Y TIERRA	UNIDAD	5	25.900	129.500
99	CAJA DE CIRCUITOS DE 4 PUESTOS METALICA CON BORNERAS DE NEUTRO Y TIERRA	UNIDAD	5	25.900	129.500
100	BATERIAS (PILAS) DE 9 VOLTIOS	UNIDAD	13	5.000	65.000
101	BATERIAS (PILAS) DE 1.5 VOLTIOS AA	UNIDAD	25	2.900	72.500
102	BATERIAS (PILAS) DE 1.5 VOLTIOS AAA	UNIDAD	25	2.040	51.000
103	Disco Duro De Tb Sata 7200 Rpm Para Pc	Und	5	156.000	780.000
104	Disco Duro de Estado Solido de 256 GB	Und	5	226.000	1.130.000
105	Combo Tarjeta Madre Con Procesador AMD+ Ram 4gb	mts	3	607.000	1.821.000
106	Combo Tarjeta Madre Con Procesador Intel+ Ram 4gb	Und	3	533.000	1.599.000
107	Limpiador espumoso en spray para computador 250 ml o mayor volumen	Und	5	26.000	130.000
108	Limpiador de pantalla de computador 240 ml o mayor volumen	Und	3	9.400	28.200
109	Limpiador contactos electrónico 235 cm3	und	11	10.900	119.900
110	Conectores tipo Jack rj45 Cat 6	Und	101	6.700	676.700
111	Conectores rj45 Cat 6	Und	1.001	226	226.226
112	Conectores Modulo Jack Cat 6a	Und	101	6.700	676.700
113	Tapete antiestatico	Und	6	21.000	126.000
114	alcohol isopropílico por frasco de 550 ml.	und	11	16.400	180.400
115	Silicona térmica disipadora para disipación de procesadores de computador	Und	6	9.400	56.400
116	Herramientas para PC Maletin Proskit	Und	5	100.000	500.000
117	TUBERIA DE COBRE 1/4 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	3	166.000	498.000
118	TUBERIA DE COBRE 5/16 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	2	113.000	226.000

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

119	TUBERIA DE COBRE 3/8 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	3	192.000	576.000
120	TUBERIA DE COBRE 1/2 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	3	204.000	612.000
121	TUBERIA DE COBRE 5/8 PLG FLEXIBLE A/C EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	3	266.000	798.000
122	CAJA DE REGISTRO PLASTICA CON PUERTA CON VISAGRA DE 40 X 30 X 14 CMS	UNIDAD	3	24.000	72.000
123	CAJA DE REGISTRO PLASTICA CON PUERTA CON VISAGRA DE 30 X 23 X 14 CMS	UNIDAD	5	22.600	113.000
124	CAJA DE REGISTRO PLASTICA DE 30 X 25 X 12 CMS	UNIDAD	3	28.000	84.000
125	VALVULA DE CARGA DE TUBO DE 1/4 PLG	UNIDAD	21	2.690	56.490
126	GAS MAPP EN PRESENTACION DE TARRO	UNIDAD	9	12.900	116.100
127	APORTE PARA SOLDADURA TIPO HARRIS POR LIBRA	UNIDAD	3	36.000	108.000
128	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA EN PRESENTACION DE TARRO	UNIDAD	5	25.800	129.000
129	FILTRO SECADOR CONECTOR ROSCADO DE 1/4	UNIDAD	5	9.100	45.500
130	FILTRO SECADOR CONECTOR ROSCADO DE 3/8	UNIDAD	3	22.600	67.800
131	CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR ROJO EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	2	2.420	4.840
132	CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR NEGRO EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	2	2.420	4.840
133	CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR AZUL EN PRESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	3	2.420	7.260
134	CABLE No 18 TIPO VEHICULAR COLOR BLANCO EN RESENTACION DE ROLLO	UNIDAD	2	2.420	4.840
135	MANGUERAS PARA JUEGO DE MANOMETROS CONECTOR 1/4 EN PRESENTACION DE JUEGO DE TRES MANGUERAS	UNIDAD	5	32.300	161.500
136	JUEGO DE MANOMETROS PARA R-410	UNIDAD	3	43.000	129.000
137	JUEGO DE MANOMETROS PARA R-134A	UNIDAD	3	51.000	153.000
138	REFRIGERANTE R-600A EN PRESENTACION DE TARRO DE 160 GRAMOS	UNIDAD	5	96.900	484.500
139	VALVULA DE CONTROL DE FLUJO PARA R-22	UNIDAD	5	6.400	32.000
140	VALVULA DE CONTROL DE FLUJO PARA R-410A	UNIDAD	5	7.500	37.500
141	TRANSFORMADOR DE 120/220 CON SALIDA A 24 ACV	UNIDAD	5	134.600	673.000
142	PRESOSTATO DUAL TRES PINES	UNIDAD	3	26.900	80.700
143	RELE DE 11 PINES CON BASE CON BOBINA DE 120 VAC	UNIDAD	9	13.400	120.600
144	VALVULA SCHRADER CON CONECTOR DE 1/4 PLG	UNIDAD	21	17.200	361.200
145	PINZA PONCHADORA DE TERMINALES ELECTRICOS AISLADOS DE TRES PUERTOS	UNIDAD	3	43.000	129.000
146	PINZA PONCHADORA DE TERMINALES ELECTRICOS AISLADOS DE PIN HUECO HASTA AWG 10	UNIDAD	3	48.000	144.000
147	CORTATUBOS DE RODAJAS PEQUEÑO	UNIDAD	3	196.000	588.000
148	PILAS 9 VDC	UNIDAD	9	9.600	86.400
149	PILAS AAA DE 1.5 VDC	UNIDAD	9	2.100	18.900

Certificado No. SC CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

150	TERMINAL ELECTRICO DE PIN SOLIDO PARA CABLE NO 10	UNIDAD	51	1.600	81.600
151	TERMINAL ELECTRICO DE PIN SOLIDO PARA CABLE NO 14	UNIDAD	51	1.600	81.600
152	TERMINAL ELECTRICO DE PIN SOLIDO PARA CABLE NO 18	UNIDAD	51	1.720	87.720
153	TERMINAL ELECTRICO HEMBRA PARA CABLE NO 10	UNIDAD	51	1.600	81.600
154	TERMINAL ELECTRICO HEMBRA PARA CABLE NO 14	UNIDAD	51	1.720	87.720
155	TERMINAL ELECTRICO HEMBRA PARA CABLE NO 18	UNIDAD	51	1.600	81.600
156	CONTACTOR TRIPOLAR BOBINA DE 120 VAC 25 AMPERIOS CON AUXILIAR NO	UNIDAD	4	78.100	312.400
157	CONTACTOR BIPOLAR 30 AMPERIOS BOBINA 24 VAC	UNIDAD	5	64.600	323.000
158	CONTACTOR TRIPOLAR 40 AMPERIOS BOBINA 24 VAC	UNIDAD	3	75.411	226.233
159	CONTACTOR BIPOLAR 30 AMPERIOS BOBINA 120 VAC	UNIDAD	3	68.900	206.700
160	RELE TERMICO RANGO 2,5 A 4 AMP	UNIDAD	3	9.600	28.800
161	RELE TERMICO RANGO 7 A 10 AMP	UNIDAD	3	10.200	30.600
162	RELE TERMICO RANGO 12 A 18 AMP	UNIDAD	3	10.700	32.100
163	PINZAS PELACABLES MANUALES	UNIDAD	5	25.800	129.000
164	CORTATUBOS MEDIANO DE RODAJA	UNIDAD	5	172.000	860.000
165	DOBLADORA DE TUBOS DE COBRE MANUAL DE 1/4 A 3/8	UNIDAD	3	28.000	84.000
166	CINTA AISLANTE	UNIDAD	5	9.500	47.500
167	PRESOSTATOS DE CAPSULA DE BAJA PRESION PARA R-410A	UNIDAD	3	40.300	120.900
168	PRESOSTATOS DE CAPSULA DE ALTA PRESION PARA R-410A	UNIDAD	3	40.300	120.900
169	PRESOSTATO DUAL O DOBLE TRES PINES DE CONEXIÓN	UNIDAD	2	52.700	105.400
170	INTERRUPTOR ROTATIVO DOS POSICIONES	UNIDAD	7	13.400	93.800
171	CAJA DE CIRCUITOS DE 6 PUESTOS PLASTICA CON BORNERAS DE NEUTRO Y TIERRA	UNIDAD	5	21.000	105.000
172	CAJA DE CIRCUITOS DE 4 PUESTOS PLASTICA CON BORNERAS DE NEUTRO Y TIERRA	UNIDAD	5	13.400	67.000
173	PULSADOR DOBLE NC - NO CON PILOTO	UNIDAD	7	5.300	37.100
174	ENCENDEDOR DE CHIPA DE PIEDRA PARA SOLDADURA	UNIDAD	5	13.400	67.000
175	PRANZA PARA ABOCINADO DE TUBOS DE COBRE	UNIDAD	5	38.800	194.000
176	MULTIMETRO O MULTITESTRER CON LECTURAS DE TENSION AC Y DC, RESISTENCIA, Y NCV	UNIDAD	5	25.400	127.000
177	REFRIGERANTE R-134A EN PRESENTACION DE TANQUE DE 30 LIBRAS	UNIDAD	2	23.600	47.200
178	BORNERA PARA RIEL Y CABLE No 116	UNIDAD	9	6.470	58.230
179	BORNERA PARA RIEL Y CABLE No 10	UNIDAD	11	5.300	58.300
180	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	UND	3	5.300	15.900
181	MARCADORES SHARPIE x 6	UND	3	40.400	121.200
182	MARCADORES BORRABLES NEGRO Y ROJO	UND	7	810	5.670

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

183	ACEITE SINTETICO 10W30 PARA MOTOR A GASOLINA x 1g	UND	11	25.900	284.900
184	ACEITE SAE 10 (HIDRAHULICO)	UND	6	18.800	112.800
185	LIQUIDO REFRIGERANTE 1g	UND	3	10.700	32.100
186	LIMPIADOR ELECTRONICO x 250ml	UND	11	25.900	284.900
187	LUBRICANTE PENETRANTE x 180ml	UND	11	25.900	284.900
188	COMBUSTIBLE(GASOLINA)	UND	36	7.000	252.000
189	LIJA(400,1500,180)	UND	11	1.240	13.640
190	ROLLO DE VINIPEL INDUSTRIAL DE 12 cm x 300 mts TRANSP	UND	5	8.600	43.000
191	CORREA ABRAZADERA PLÁSTICA x 100 NEGRA 30cm	UND	3	6.470	19.410
192	CINTA DE ENMASCARAR (PAPEL)3m 24mmx40mts	UND	6	2.800	16.800
193	CINTA AISLANTE Scotch Super 33 20 Mt	UND	6	9.700	58.200
194	GRASA DE LITIO x 370GR	UND	6	4.750	28.500
195	BALLETILLA	UND	21	2.370	49.770
196	GUANTES GUANTES COMFORT GRIP (MECANICO)	UND	36	23.200	835.200
197	JABON INDUSTRIAL NEUTRO x 1g	UND	4	9.100	36.400
198	ESMERILADORA PARA VALVULAS 75 grs	UND	3	10.200	30.600
199	FIJADOR DE ROSCA 242 LOCTITE x 6ml	UND	5	17.200	86.000
200	LIMPIADOR SPRAY DE INYECTORES (GASOLINA)	UND	11	9.720	106.920
201	LIMPIADOR DESENGRASANTE x 521ml	UND	7	22.700	158.900
202	LIMPIADOR SPRAY DE CARBURADORES x 470ml	UND	11	9.750	107.250
203	LIQUIDO FRENO DOT 3 x 900cc	UND	14	5.400	75.600
204	SILICONA ULTRA GREY x 70ML	UND	4	10.800	43.200
205	SILICONA TRANSPARENTE x 70ML	UND	10	4.300	43.000
206	SINTESOLDA 10 MIN Y 24 HORA (son de dos clases)	UND	8	13.000	104.000
207	PEGANTE INSTANTÁNEO x 3 GRAMOS	UND	7	3.790	26.530
208	SILICONA UV3 EMULSIÓN DE 300ML	UND	4	7.760	31.040
209	ACEITE 3 EN 1 TECNICO, LIMPIADOR DE FRENOS 300 ml	UND	6	4.470	26.820
210	DETERGENTE EN POLVO x 4KG	UND	7	22.600	158.200
211	SOLDADURA 60/40 450 G PARA ELECTRÓNICA NÚCLEO DE RESINA	UND	3	6.800	20.400
212	ECEITE DE 2TIEMPOS x 946 Ml	UND	6	19.800	118.800
213	PINTURA SPRAY DE COLOR NEGRO x 400ML	UND	6	17.100	102.600
214	PINTURA SPRAY DE COLOR GRIS ALUMINIO x 400ML	UND	6	17.100	102.600
215	LIMPIADOR DE CORREAS INDUSTRIAL 400ml	UND	4	20.000	80.000
216	LUBRICANTE DE CADENAS x 400 ml	UND	6	18.300	109.800
217	BATERÍA MOTO MF MAGX7A BS 12V	UND	4	34.300	137.200
218	BROCHA 1-1/2" PULG	UND	7	4.000	28.000

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

219	ACEITE 3-EN-UNO GOTERO 90ml	UND	5	1.430	7.150
				VALOR TOTAL ANTES DE IVA	**50.301.918**
				DE IVA	**9.557.364**
				VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	**$ 59.859.282**

CONCLUSIÓN

OFERENTE	OBSERVACIÓN
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S	CUMPLE –HABILITADO

RECOMENDACIÓN

Surtido lo anterior, el Comité Evaluador del presente proceso de selección, en forma unánime recomienda al Director del SENA Regional Sucre:

1. Publicar el presente informe de evaluación y otorgar el día 08 de julio de 2021 hasta las 4:00 p.m. para que se presenten observaciones al mismo.

2. En caso de que no se obtengan observaciones al informe de evaluación o las mismas no prosperen, suscribir carta de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($59.859.282)**, incluido IVA y demás impuestos a cargo del contratista, toda vez que su oferta cumple con lo requerido por la Entidad, se ajusta al presupuesto establecido en el presente proceso de selección y cumple con los requisitos habilitantes solicitados.

Se expide en Sincelejo, el diez (10) días del mes de junio de 2021.

INGRID ARROYO COLOMBO

INGRID ARROYO COLOMBO
Verificación Jurídica

JOSE GARCIA PALENCIA
Verificación Económica

ROBERTH CHAVEZ PEREZ
Verificación Técnica

Certificado No. SC CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681